¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 7 DE MARZO DE 1838. N. 4,420.

ANUNCIO.

Interesante para los criadores de ovejas merinas y mestizas y para los compradores de lanas.

Ha salido á luz, y se hallará en la *Librería Argentina*, calle de la Victoria núm. 120½, la excelente obra moderna traducida del aleman.

TITULADA:

De la creacion de ovejas y refinamiento de sus lanas,

POR

JUAN ENRIQUE CLAUSZ,

Miembro de la Sociedad Económica de Dresden, de Eimbeck (Baja Sajonía), de la Sociedad de Ganaderos en Bohemia, de la Sociedad Imperial y Real de Moravia y de Silecia, de la de Ciencias Naturales y Rurales en Brunen, de la Asociacion Económica de Baviera, de la Sociedad de refinamiento de lanas en el Reyno de Wurtemberg, y de la Sociedad Agrícola de Baja Sajonia en Breslau.

TRADUCIDA EN BUENOS-AIRES DE LA EDICION ORIGINAL ALEMANA, PUBLICADA EN MEISZEN EL AÑO DE 1836.

Con tres láminas precio 10 pesos.

EL grande impulso que ha recibido en nuestros dias la cria y especulacion en lanares; la multitud de ciudadanos que han emprendido entre nosotros, sin los conocimientos necesarios, el refinamiento de las lanas ordinarias del país; el ansia con que desean algun libro que los dirija é instruya; y la suma escasez, ó por mejor decir, absoluta carencia, en que estamos de obras á propósito hacian ya necesaria entre nosotros la publicacion de una obra que propagase los conocimientos indispensables sobre la cria de ovejas y cultivo de sus lanas, pues la falta de esta instruccion haria indispensablemente cometer grandes errores y estravios en el refinamiento, de que los propietarios y la nacion toda tendrian que lamentarse en vano, cuando ya fuesen irremediables ó muy difícil y tarda reparacion.

Estas consideraciones son las que han movido al editor á dar al publico en nuestro idioma la obra alemana que hoy se anuncia, prefiriéndola como la mejor, la mas importante y oportuna entre la multitud de escritos sobre ovejas y lanas que se han publicado de poco tiempo á esta parte en Alemania, Inglaterra y Francia.

La fama de su autor Clausz, de la Alemania, mas inteligentes en la cria de ovejas, (á la cual se debe el habérsele elegido para la remision de los merinos á Buenos Ayres); la estimacion con que han sido recibidos sus escritos; y sobre todo, su larga práctica y constante observacion de muchos años, no dejarán la menor duda á cerca del mérito de la última obra que ha dado á luz en 1836, y que nosotros tenemos la satisfaccion de presentar al publico.

En este libro se encontrará lo mas importante y lo mas nuevo en materia de refinamiento de lanas, reuniéndose á esto la sencillez y claridad del estilo, que nosotros hemos procurado conservar en la traduccion, á pesar de las innumerables dificultades que ofrece l. version de obras de esta clase.

Aviso.

Se desea comprar un esclavo de buena conducta, que sea soltero, cocinero regular y quiera ir alcampo, ofreciendo hacerle propuestasde darlo libre. El que se halle con las circunstancias dichas, puede ocurrir á la calle de Suipacha No. 149.

m5 6pd1.

Se compra

Una esclava para el servicio de mucama, que sepa planchar bien, y se le hará partido para su libertad si su comportacion es buena y tenga quien la acredite, ocurriendo á la calle de la Piedad No. 235, de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el campo.

m5 6p.

Interesante.

DEBIENDO ausentarse del país el dueño de la Merceria del *As de Bastos*, No. 13 calle de la Victoria, avisa al público que deseando redondear pronto el surtido de dicha mercería, ha resuelto vender desde hoy *muy barato*, y todo lo que no se hubiese vendido para el 20 del corriente se pondrá en público remate á la mejor postura.

m. 1.—tfc.

General Upholstery *AND* Chair Store.

N.° 51 calle del Perú.

WARWICK INGLIS take this oportunity of informe ing his friends that he has constantly on sale a great variety of ready made goods in the Upholstery line, comprising Mattresses for all kinds of Bedsteads and Marquesas. Assortments of handsome gilt ornaments for Bed Furniture, &c &c.

Mahogany, Cane and Wood Seat North-American CHAIRS, of the most superior workmanship, and latest fashion.

ALSO.—Has on hand Trunks and Travelling Bags of excellent workmanship and on the lowest terms.

N. B.—He also repairs all kinds of Sofas and chairs, and warrants them to look and answer as well as new. Old Mattresses and Bed furniture repaired, on equal terms with the above.

m1 1mc

A los fabricantes de velas y jabon.

SE alquila muy barata una fabrica calle de Córdoba No. 95 con varios útiles, teniendo ademas colocados cuatro tachos, dos para derretir sebos, y dos para hacer jabon. Al lado en los Nos, 89 ó 93 darán razon.

f28 S

Carton excelente

PARA sombreros de señoras, mangos, corbatines, encuadernadores, sombrereros y modistas, &c. Se vende en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60, cerca del Correo viejo.

f17 tfs

Ojo al aviso.

SE VENDE un criado jóven de oficio zapatero propio cualquier persona que tenga trabajo para almacenes, pues entiende el oficio en general. Su precio es 824 pesos, el que se interese por dicho criado, podrá verse con el encargado de su venta en la calle de Suipacha, No. 241.

m 1.—6pd1.

Pérdida.

AYER á las 12 del dia, se han perdido del Café de la Aduana una cuadra para la calle de Belgrano, la cantidad de 160 pesos, uno de á 100 y tres de 20, envueltos en un papel, y encima el nombre de Mr. Murphy, el cual por ser un hombre de pocos alcances, ofrece una gratificacion de 20 pesos al que los entregue en dicho Café al dueño.

m 5 3p

A LOS VIGILANTES Y

Celadores.

Ha fugado una criada el Sábado 3 del corriente por la tarde; su nombre Eusebia, como de 25 años de edad, parda achinada, estatura mas baja que alta, delgada de cuerpo, cara redonda, algo picada de viruelas, pelo entre-rubio, láceo y largo en dos trenzas, ojos pardos, boca algo grande, labios delgados, frente ancha, nariz afilada; lleva un hijo pardito casi blanco, pelo entre-rubio crespo, como de año y medio, de buena fisonomía: el vestido de la esclava era de zaraza negra, rebozo de bayeta de pellon color rosa subido, y calzada. Al que la entregue ó dé razon de su paradero cierto, se le dará una buena gratificacion, en los altos calle de la Victoria No. 93 ó de la Piedad No. 197.

m 5 3p

Interesantísimo.

Se han recibido en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) núm. 60, cerca del Correo viejo,

LIBROS en blanco y cuadernos de todos tamaños.

Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas.

Papel de todas clases para escribir, dibujar y levantar planos y de colores bordado.

Tinta negra superior y de todas colores,

Lápices para tirar lineas y dibujar, negros, blancos y colorados.

Arenilla negra, colorada, y azul.

Plumas de todas calidades, de acero y de bronce, Zumarilio.

Lacre colorado, amarillo, negro y verde de primera.

Cajitas de colores muy finas para miniatura y hojas de marfil.

Pistolas de bolsillo, cebas fulminantes, balas y pólvora superfina.

Lucíferos inerrables y yesqueros de la china.

Dameros, juegos de aljedres de la oca de dados.

Naipes finos franceses ó ingleses.

Pergamino, carton y agua de colonia superior.

Papel de música desde 8 hasta 16 pautas, y tinta de la China.

Pizarras muy grandes y lápices.

Cuerdas de Nápoles y bordones para guitarra y violin.

Tinteros de corcho, de estaño, de platina, imitacion de bronce y de asta.

Puntillas de Paris.

Cortaplumas, navajas de barba, rapadores y gracilla.

Lapiceras de platina y de bronce.

Polvillo Sevillano, rapé frances de la Princesa, Marino y de Macubá.

Betun líquido no Warens, papel hermoso de colores para confiteros y oropel.

Hermoso surtido de tiras de papel dorado y estampado, para adornos de iglesias, salas, cuadros, &c.

Tarjetas blancas y de colores, &c, &c.

f19 tfs

Ama de leche.

DESEA acomodarse para criar de leche entera una jóven sana recien parida á quien se le ha muerto la criatura. Darán razon en la calle de la Independencia en la casa sociedad de la nacion Conga.

m6 4p

A Nursery Man.

WILL find steady employment by applying at this office.

m6 tfs.

Lacre.

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra. NAVAJAS DE BARBA.

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo

d12 tfs

Un piano ingles.

PERPENDICULAR, de forma elegante y de muy buenas voces: se vende en la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del correo viejo

Se venden.

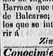

Introducidas por la fragata *Sarah-Sheafe* y actualmente desembarcándose una partida de carneros y ovejas merinos de Sajonia, escogidas de las mejores majadas, de sangre pura y en excelente condicion. Igualmente unas pocas ovejas y carneros introducidos de Inglaterra. Se pueden ver en la Barraca que fué de Lezica en la calle de Balcarse; y para tratar se servirán los que se interesen en su conpra ocurrir á

Zimmermann, Frazier y Ca

Conocimientos para Buques.

EN castellano, frances ó ingles. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú, No. 60, cerca del Correo viejo.

d19

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor:——

Ningun reparo tiene la Contaduría, en que siendo V. E. servido, se digne dar su aprobacion á esta cuenta, en razon de que habiendo recibido el Comisario pagador del Norte, D. Francisco Campaña, 742 pesos, para con ellos abonar á la partida de Defensores de San Nicolas de los Arroyos, el haber devengado en el mes de Junio anterior, dá distribuida igual suma, y lo comprueba igualmente con el certificado que con las formalidades prevenidas se encuentra al pié de la lista de prest.—Agosto 5 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Señor:——

D. Francisco Campaña, Comisario pagador del Norte, comprueba debidamente con el documento que acompaña á esta cuenta, haber distribuido entre los individuos de la partida de defensores de San Nicolas de los Arroyos, por el haber devengado en el mes de Abril último, 742 pesos, y como para el efecto recibió 762 pesos, ha resultado un sobrante de 20 pesos, el cual ha sido enterado en la Caja de Depósitos, como perteneciente á un desertor, por lo que ningun reparo tiene la Contaduría, en que siendo V. E. servido, se digne prestarle á esta cuenta su aprobacion. Agosto 5 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E——

INSIARTE.

Exmo. Señor:——

Este pago correspondiente al mes de Abril último, hecho por el Comisario pagador del Norte D. Francisco Campaña, al piquete de Artilleria del Fuerte Federacion se encuentra en estado de ser aprobada por V. E. en razon de dar distribuida igual suma á la de 368 pesos, que le fué entregada, y comprobarse su legitimidad, con el certificado que al pié de la lista de prest, se encuentra con las formalidades prevenidas. Agosto 5 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MARZO 7 1838.

¡VIVA LA FEDERACION!

rodiratomoczuzporunitarlt
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
srtomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasarenMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacrue
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpr
euqzurcatnasasantacruzpoz
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
Iseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
iitseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimdo
unaritseeuqzuzporsierimpip

La H. Junta de Representantes se reune hoy á las 12 en punto del dia para tomar en consideracion el Proyecto de Ley reglamentario de los récursos extraordinarios de proteccion por nulidad é injusticia notoria, que han redactado las comisiones de Negocios Constitucionales y de Legislacion, el cual hemos publicado en uno de nuestros números anteriores.

REVISTA
DE
PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

INGLATERRA.

El ruidoso asunto del Arzobispo de Colonia ha dado mérito á una carta del célebre O'Connell dirigida al *Morning Chronicle*, haciendo la apología de aquel Prelado. He aquí un extracto:

"Descendamos (dice) al objeto mas inmediato de esta carta, la persecucion del Arzobispo de Colonia.

"El sugeto-materia y causa de aquella persecucion fueron los matrimonios llamados 'mixtos': es decir, los matrimonios entre católicos y protestantes; y la educacion de los hijos de tales matrimonios.

"Desde luego parece bastante claro que este es asunto en que no debia mezclarse la ley. Deberia dejarse, como se deja en estos paises, á los contratos ó convenios, ó á las opiniones ó escrúpulos religiosos de los mismos interesados.

"Mas en Prusia se pensó de otro modo, y en los matrimonios mixtos se declararon nulos los contratos ó convenios de las partes tocantes á la educacion de los hijos, ordenando la ley que los varones, hasta la edad de catorce años, debian educarse en la religion del padre, y las niñas, hasta la misma edad, en la de la madre.

"Esta era una ley vejante y entremetida; pero tenia esto de justo, que era igual, y pesaba con la misma fuerza y severidad sobre todos.

"Los Prusianos, empero, al poco tiempo de hallarse dueños de las Provincias Católicas, alteraron esta ley, y la sostituyeron con otra declarando que todos los hijos de matrimonio debian educarse en la religion del padre. El objeto de esta ley era óbvio. Casi todos los destinos públicos en las Provincias Católicas estaban ocupados por protestantes; los "matrimonios mixtos" con pocas excepciones eran entre protestantes y católicas. La ley fué fundada en este hecho.

"Mas aun no bastó esta ley. Ha sido seguida y reemplazada por otra que en todos los "matrimonios mixtos"—esto es, cuando el padre ó la madre es protestante—prohibe terminantemente la educacion de un niño como católico aun cuando el padre ó la madre, ó los dos, lo deseen!

"El Clero Católico muy justamente rehusó celebrar "matrimonios mixtos" bajo semejantes condiciones. Dejaba que las partes se casasen como protestantes, absteniéndose de toda intervencion. No podia autorizar tan chocante violacion de la conciencia de los católicos, y por consiguiente abandonó semejantes matrimonios al clero protestante, que, por supuesto, no podia tener dificultad en casar las partes, puesto que los hijos habian de ser protestantes.

"Eh bien, Señor, le interpelo para que diga si el Arzobispo no estaba perfectamente justificado en tal negativa? Supongamos que en este pais un Obispo ó Arzobispo protestante fuese llamado á celebrar un matrimonio de partes que estuviesen obligadas por la ley, no obstante el ser una de ellas protestante, á educar sus hijos como católicos ¿existe un Obispo protestante que no se excusaria de celebrar tal matrimonio, y que no dejaria que los interesados fuesen á buscar en otra parte la solemnizacion de la ceremonia nupcial? Me persuado que no hay uno.

"Por otra parte, supóngase que el Arzobispo no tenia razon en punto de opinion religiosa; con todo, el suyo era un escrúpulo de conciencia y debió ser respetado. El odiosísimo y execrable principio de que arranca la persecucion, es el hacer á un hombre juez de los escrúpulos religiosos de otro; y sin partir de este principio no puede Vd. censurar al Arzobispo.

"Para hacer efectivo el decreto prohibiendo la educacion como Católicos de los hijos de matrimonios mixtos, se exigió, con las amenazas mas severas, del Arzobispo y su clero, que subscribiesen á una convencion ó declaracion constando de cuatro artículos. Le remito á Vd. dos de ellos, el segundo y tercero.

"Art. 2. En el examen de las partes que se presenten con el objeto de casarse, el Pastor no debe interrogarlos acerca de la religion de su futura prole, y la bendicion nupcial debe darse indiferentemente á todos los matrimonios mixtos de esta clase.

"Art. 3. En la confesion sacramental, queda prohibido el Sacerdote de obligar al católico ó católica á educar los hijos en su religion, y no debe negar la absolucion por no cumplir aquellos con tales condiciones."

"Ahora bien, Sr., es absolutamente imposible que ningun clérigo católico pueda, obrando en conciencia, firmar estos artículos. No es menos claro que el gobierno no podia exigir tal suscripcion sin ultrajar directamente las doctrinas y disciplina religiosas de sus súbditos católicos.

"El Arzobispo rehusó acceder. Todo lo que hizo—el único crímen que cometió—fué rehusar acceder. Rehusó modesta pero firmemente. Se le amenazó inmediatamente con la venganza del Gobierno. Se le dijo que sería 'destituido'. Su respuesta fué que estaba pronto desde luego y sin murmurar á entregar el palacio arzobispal, y á renunciar al estipendio de 1200 *thaleres* anuales que le estaba asignado. Todo lo que pedia era que se le dejase vivir en una casa particular de la clase mas humilde. 'No tengo dinero', dijo, 'y debo vivir de las limosnas de los fieles. En cuanto á mis bienes mundanos, puedo facilmente trasladarlos; consisten en otro vestido peor que el que tengo puesto.'

"No se le permitió refugiarse al asilo de la vida retirada. No se le permitió morar en medio de una grey que alimentaba, y que le amaba y veneraba. Su habitacion fué rodeada de tropa de caballería, y él fué atropelladamente sacado á todo galope de la ciudad de Colonia, y llevado á Magdeburgo, para esperar allí la suerte que quiera depararle su tirano señor.

"Creo confiadamente que cuando V. compare la verídica relacion de los hechos con los comentarios que Vd. ha hecho, convendrá conmigo en que el Arzobispo es irreprochable, y que sus opresores deben cargar con la nota de intolerantes del carácter mas cruel.

"Daniel O'CONNELL."

—El *Times* de Liverpool hablando sobre este asunto dice que le cuesta creer que el Rey de Prusia haya arriesgado la paz pública y aun la integridad de su bien gobernado pero heterogeneo imperio, con un rompimiento con una clase tan numerosa de sus súbditos, maxime, despues de la leal devocion manifestada, y los sacrificios hechos, por los Católicos de Silesia en la guerra de la Nacionalidad. "El Rey actual de Prusia (agrega) debe su trono y la Europa su libertad al valor y lealtad manifestados por los Silesianos en las batallas de Neisse y Katsbach, y no podemos reducirnos á creer que un hombre tan moderado y bueno como el Rey de Prusia haya podido hacerse culpable de la insensatez ó ingratitud de intentar violentar las conciencias de sus súbditos católicos. Si lo hecho, ha dado un golpe fatal á la estabilidad de su reino."

—

FRANCIA.

APERTURA DE LAS CÁMARAS FRANCESAS.

Sesion Real.—*Diciembre* 17.

Á la una y 20 minutos de la tarde entró en la Sala el baron Pasquier, presidente de la Cámara de los Pares; y cinco minutos despues se anunció la llegada de S. M. El Rey venia acompañado de los Duques de Orleans, Nemours y Aumale; los Duques de Orleans y Aumale tomaron asiento á la derecha, y el Duque de Nemours que traia el brazo izquierdo al pecho, á la izquierda del Monarca. El Rey subió las escalas del trono con mucha firmeza, y fué recibido con reiterados y prolongados vivas. Luego que cesó el bullicio, S. M. leyó el discurso de apertura con tono firme y solemne, excepto el pasage relativo al Duque de Nemours, que fué recibido con repetidas aclamaciones de todos los lados de la casa.

DISCURSO.

"Señores de la Cámara de los Pares y Diputados:

"La Francia está libre y tranquila. Su prosperidad aumenta rápidamente; sus instituciones adquieren diariamente mayor fuerza; y cada dia confia mas en su estabilidad.

"La restauracion del imperio de la ley permitió que yo siguiese el impulso de mi corazon. Un grande acto, cuyo recuerdo me será siempre grato, la amnistia, probó la fuerza de mi gobierno: tranquilizó los espíritus, debilitó la influencia de las pasiones perniciosas, é infundió desaliento á aquellos que aun pensaban en proyectos de desórden.

"Deseaba convocar los colegios electorales; y la confianza que tenia en el pais no ha sido desmentida.—Prestad pues á mi gobierno la cordial y franca cooperacion que recibe de las Cámaras siete años-há, y á la cual debe la Francia la paz y órden de que disfruta.

"Mis relaciones con las potencias extrangeras continúan siendo las mas satisfactorias posibles; y creo que la paz general nunca estuvo tan segura como hoy.

"Sin embargo, la guerra civil asola todavía á la Península. La Reina Regenta defiende con valor y perseverancia los derechos de su augusta hija la Reina Da. Isabel II. Por mi parte continúo cumpliendo fielmente los artículos del tratado de la cuadruple-alianza, y espero que una causa que tiene todas nuestras simpatías acabará por triunfar.

"El casamiento de mi hijo mayor, satisfizo mis deseos. El recuerdo de este suceso, fuente de tanta felicidad para mi familia, será siempre inseparable del de las muchas pruebas de afeccion que la Francia, las Cámaras y los habitantes de esta capital dieron á una jóven princesa que vino á aumentar el número de mis hijos.

"Mi segunda hija, la princesa María, contrajo tambien una alianza que aumentará nuestras relaciones de amistad con los Estados limitrofes.

"En Africa nuestras esperanzas no han sido engañadas. La bandera francesa tremola en los muros de Constantina. Si la victoria ha engrandecido algunas veces el poder de la Francia, nunca elevó á mayor altura la gloria y el honor de sus armas. Mi hijo el Duque de Nemours, tomó la parte que le competia en los peligros de la espedicion; y su hermano menor deseaba reunírsele para dividir con él los riesgos y trabajos que por mucho tiempo los identificaron al ejército. La sangre de ellos pertenece á la Francia, como la de todos sus hijos.

"Doy gracias al cielo por la proteccion que se dignó dispensar á nuestras armas; pero tengo que deplorar amargamente la pérdida de tantos bravos que murieron en el campo del honor. La patria ha honrado su memoria, y riega sus túmulos con lágrimas de dolor. Se os presentará un proyecto de ley para conceder á la viuda é hijos del valiente General Damremont un testimonio de gratitud nacional. He promovido á la mayor dignidad del ejército al antiguo guerrero que le sucedió en el mando, y que, para servirme de su propio lenguage, en su larga carrera militar nunca vió un hecho de armas que nuestros jóvenes soldados no imitasen en Constantina.

"En el Oriente de Argel, asi como en el Occidente, deseaba la paz; pero la obstinacion del Bey que mandaba en Constantina, nos obligó á probar una vez mas á los habitantes de nuestras posesiones africanas, que deben renunciar á la esperanza de oponerse al poder de la Francia. En el Occidente se concluyó una convencion, cuyas condiciones han sido fielmente ejecutadas, y cuyos resultados son de los mas felices.

"Se os ha presentado una descripcion completa de nuestra situacion en Africa, y tengo que pediros los medios necesarios para proveer á las necesidades de nuestros establecimientos.

"Nuestras escuadras dan por todas partes á nuestras relaciones comerciales, el auxilio y proteccion que tienen derecho á esperar. Ya han partido de nuestros puertos, los enviados que van á allanar las dificultades, q' se oponen tan to tiempo hace, á las convenciones entre Hayti y la Francia; y está próxima á dar la vela para las costas de Méjico una fuerza naval para asegurar á los franceses q' tienen transaciones comerciales en el interior del pais, la justicia que les es debida.

"He concluido con los Bolivianos un tratado de comercio; y dentro de poco tiempo, espero que estableceremos con todos los estados de la América Meridional relaciones, de las cuales nuestro gobierno sacará grandes ventajas.

"El estado de nuestra hacienda continua siendo muy próspero, y las rentas públicas se han aumentado despues de la última sesion.

"Los proyectos de ley de que trata el artículo 69 de la Carta, os serán presentados otra vez.

"Mucho tiempo ha que nuestro sistema penitenciario reclama la atencion de mi gobierno. Examinareis el proyecto de ley para su mejoramiento. Otro proyecto de ley tendrá por objeto la reforma de nuestra legislacion acerca de las compañias comerciales.

"Ya se han votado fondos considerables para las obras públicas. A vosotros toca completar nuestras grandes líneas de comunicacion, y crear otras para facilitar las remesas de los productos de nuestra agricultura é industria que aumentan continuamente.

"Nunca me he hallado rodeado de las Cámaras en circunstancias mas favorables. Aprendamos, Sres., á conservar con nuestra union y sabiduría, lo que hemos sabido adquirir por nuestro valor y patriotismo. Procuremos extinguir los dolorosos recuerdos de nuestras disensiones; y que solo quede de las agitaciones que tanto nos han hecho sufrir, la conciencia de la necesidad que tenemos de evitar que se renueven.—Perseveremos, Sres., en el sistema pácifico y regular á que debemos el aumento de riqueza y prosperidad de que la Francia goza.

"Esto es el mas vivo deseo de mi corazon. Mi vida está consagrada á mantener todas las garantias de nuestra paz y libertad; y para llevar esta grande obra á su complemento, reclamo vuestra cooperacion."

Pormenores de la nueva conspiracion contra la vida del Rey de los Franceses.

Paris, Diciembre 13.

Por los diarios de hoy vereis la relacion de la nueva conspiracion contra la vida del Rey que felizmente ha sido descubierta. Sin referirme á esa relacion, os daré algunos pormenores que he sabido de personas fidedignas, los cuales comprenderán necesariamente los pocos hechos que refieren los diarios, y los que hasta ahora no se han publicado.

Hé aquí lo que ha ocurrido. Estando el Sr. Frank Carré (promotor general) en el convite que daba el Ministro de Justicia, á las 9½ de la noche del dia 11 del corriente, recibió un recado del Ministro del Interior para que fuese inmediatamente á hablar con él. Al llegar á casa del Ministro (Conde Montalivet) tuvo la primera noticia del descubrimiento de una conspiracion contra la vida del Rey, y recibió órden para formar el proceso con arreglo á los documentos é informaciones que se le comunicaron. En consecuencia mandó luego prender algunos individuos, y en la misma noche fueron arrestados unas siete ú ocho personas.

Media hora despues de media noche, se reunieron los ministros en casa del ministro del interior, para saber el resultado de las órdenes que se habian expedido y de las averiguaciones que se habian mandado hacer en casa de las personas denunciadas. Sin embargo, no se descubrió cosa ninguna de importancia.

En la mañana siguiente se prendieron ocho ó nueve personas mas. En general son amigos conocidos de Pepin y Morey, y algunos de ellos mozos de bastante educacion. Dos son médicos que no ha mucho tiempo recibieron sus diplomas. Todos están arrestados en la *Conciergerie*.

Entre las personas que el Rey perdonó el verano pasado, hay un hombre llamado Hubert, que estuvo complicado con Boireau y algunos otros en la conspiracion premeditada para asesinar al Rey en el camino de Neuilly. Este hombre fué sentenciado á algunos años de prision, no por haber tenido parte en el plan sino por la insolencia con que trató al juez de la causa. Estaba preso en Claire veaux; y poco antes de ser perdonado, fué sorprendido en el momento mismo en que intentaba huir. Se le procesó por esta tentativa de evasion, y entonces declaró en presencia del tribunal de Arcis-sur-Aube, que no desistiria de su intento de asesinar al Rey hasta que no lo consiguiese.

Luego que fué puesto en libertad, empezó la policia á vigilarlo. Partió para Bélgica, y de allí á Inglaterra; á poco tiempo regresó á Bélgica, y pasó nuevamente á Inglaterra, sin que la policia lo perdiese de vista un solo instante. Parece que esta última jornada tuvo por objeto consultar á algunos fabricantes, para instruirse en los medios de construir una nueva maquina infernal. No se sabe exactamente los progresos que hizo; pero fué preso en Boulogne-sur-Mer el dia 10 luego que desembarcó del buque de vapor. Su prision fué debida á una imprudencia que cometió, pues dejó en manos de los oficiales de la Aduana, una cartera que contenia el plan de su máquina, los nombres de algunos individuos, cartas y otras pruebas que no dejaron la menor duda acerca de su criminalidad.

Entre las cartas que se le encontraron, hay una de persona de consideracion, de un magistrado que reside en una ciudad distante 60 ó 70 leguas de Paris. Este funcionario es mozo todavía, tiene una gran fortuna, y ejerce su empleo desde la revolucion de 1830. Oportunamente se dió la órden para su aprehension, y juntamente con él se tomaron sus papeles, los cuales descubrirán, segun se cree, toda la trama.

Por ahora solo han llegado las cosas á este punto. Debo añadir, sin embargo, que los reos van á ser juzgados por el tribunal *d' Assises* aunque algunos de la Cámara alta desean que el tribunal de los pares los procese.

La máquina que Hubert es acusado de querer hacer, porque aun no está hecha, dícese que consiste en una combinacion de las de Fieschi y de Champion, con la diferencia de poder colocarse en un carro de agua.

El contenido de estas líneas que escribo á toda prisa, es todo lo que por ahora se sabe. Ya se vé que el Rey no corre ningun peligro real: parece no obstante cierto que Hubert tiene cómplices, y que debe recelar algo de ellos.

Por el modo como se expresan los diarios ministeriales acerca de este acontecimiento, se infiere que en el gabinete hay alguna desunion. Los *Debates* y el *Journal de Paris*, le dan mucha importancia; pero el *Temps* (que se dice es redactado bajo la influencia del Presidente del Consejo) parece no hacer el menor caso de tal suceso.

(*Corresp. de Paris.*)

Londres, 12 de *Diciembre*.

Los diarios de París del 9 del corriente, publican la carta siguiente dirigida por el Rey al Mariscal Vallée, vencedor de Achmet Bey, al tiempo de enviarle el baston de Mariscal de Francia.

"Mi querido Mariscal: acabo de testificar al ejército que mandais, la gratitud de la Francia y la mia, por el brillante hecho de armas que dió nuevo lustre á nuestras banderas exaltando al mayor grado ese espíritu de gloria que lo condujo á la victoria. Deplorando en el fondo de mi alma la pérdida de los valientes ocasionada por la conquista, y particularmente la del Comandante en gefe, siento no obstante algun consuelo en poder recompensar vuestros constantes y buenos servicios, y la gloriosa parte que habeis tomado en tantos asedios y batallas. El Ministro de la Guerra os remitirá el decreto de vuestra promocion, y el Capitan de la Salle, mi ayudante de Campo, os entregará de mi parte el baston de Mariscal de Francia. Encomendandoos, mi querido Mariscal, la tarea de comunicar al ejército las recompensas que con tanta satisfaccion le he concedido, experimento el mas vivo placer al ver el nombre del Duque de Nemours entre los que, segun me habeis informado, tuvieron mayor parte en el suceso feliz de nuestras armas; y doy gracias á la Divina Providencia que se dignó protegerle en medio de tantos peligros, y permitió que mi segundo hijo tuviese la fortuna, asi como su hermano mayor y yo; de participar con nuestros bravos soldados, de los árduos y gloriosos servicios que siempre han prestado á su país. Recibid, mi querido Mariscal, la seguridad de la estimacion que os consagro y de que sois tan digno."

Vuestro affmo.

LUIS FÉLIPE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la relacion de los Sres. subscritores al empréstito voluntario para el superior Gobierno.

		PESOS.
D.	Pedro Antonio Plomer sin premio ni garantía........	3,000
	Ladislao Martinez..........	10,000
	Luis Acuña..............	4,000
	Carlos Marengo...........	1,000
	José Maria Rojas y Patron, sin devolucion..........	1,000
	Juan N. Fernandez, sin interes ni garantía..........	10,000
	Manuel Guerrico sin interes ni garantía..........	6,000
	Bunge, Hutz y Ca.........	3,000
	José Ignacio Garmendia....	4,000
	José Juan de Larramendi..	2,000
	Pablo Villarino..........	4,000
	Bernardino Benguria......	2,000
	Antonio Fecha...........	2,000
	Remigio Gonzalez Moreno	6,000
	Salvio Gaffarot..........	5,000
	Fermin Pereda...........	2,000
	Manuel Durañona	1,000
	Marcelino Rodriguez......	2,000
	Justo Villegas...........	8,000
	Manuel Cuestas..........	500
	Juan Nepomuceno Terrero	12,000
Da.	Vicenta Rodriguez de Obillus dona sin interes.......	100
	Manuel Blanco Gonzalez...	3,000
	Ignacio Correa sin interes ni garantía............	5,000
	Antonio Peña............	600
	Pedro José Vela sin interes ni garantía............	10,000
	Juan Sosa Diaz..........	2,000
	Alvaro Riestra..........	4,000

(*Continuará.*)

¡ VIVA LA FEDERACION !

N.º 99. Cuenta de la Tesorería General del Martes 6 de Marzo de 1838.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos	Fond. Púb. del Gob. en el Cré. Púb.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.									
Existencia de ayer 5. . . .	8,094 6¼	57 7¾	34,501 6	159,910 6½	18,864 5¼	5,000,000	827,600	4,604,500	2,250,158 6¼
Líquido de letras descontadas al 1 p. o/o . . .	30,030 7								
Trasladados de Receptoria	923 1	" " "	19,776 7						
Producto de venta de tierres	300								
	40,298 6¼	57 7¾	54,278 5	159,910 6¼	18,864 5¼	5,000,000	827,600	4,604,500	2,250,158 6¼
SALIDA.									
Billetes renovados.	" " "	" " " "	" " "	" " "	" " "	" " "	49,000		
Premio	2,451								
Letras descontadas . . . { Líquido .	" " "	" " "	30,080 7						
{ Pérdida .	"	" " "	996						
A D. Manuel Carrera por conduccion de reses de Camarones á Mulitas .	292 6								
Al mismo por id. desde Camarones á Tapalquen	174 4								
Continuacion de la lista militar de Diciembre de 837.									
Escolta del Gobierno . . .	19,649 1¼								
Regimiento núm. 1.º .	10,363 2½								
Existencia que queda hoy	7,368 ¼	57 7¾	23,201 6	159,910 6¼	18,864 5½	5,000,000	778,600	4,604,500	2,250,158 6¼
	40,298 6¼	57 7¾	54,278 5	159,910 6½	18,864 5¼	5,000,000	827,600	4,604,500	2,250,158 6¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

N.º 100. Cuenta de la Receptoría General del Martes 6 de Marzo de 1838.

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	deuda clasificada.	HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	deudad clasifica
Existencia de ayer	297 2¼	17 3¼	" " " " "	1,387 6	A la Tesorería General	923 1	" " "	19,776 7	" " "
Entrada marítima y terrest.	448 7	" " " "	19,776 7	" " " "					
Salida id. id....	357 4	" " " "	" " " "	" " " "					
Puerto	17 3	" " " "	" " " "	" " " "					
Contribucion...	6	" " " "	" " " "	" " " "					
Enfitousis.......	23 4	" " " "	" " " "	228 7					
					Existencia..............	227 3¼	17 3¼	" " " "	1,616 5
	1,150 4¼	17 3½	19,776 7	1,616 5		1,150 4¼	17 3¼	19,776 7	1,616 5

Buenos Aires, Marzo 6 de 1838.

Intervino por indisposicion del Sr. Contador--BOZO.

V. B.—BERNAL ALBARRAZIN.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 6.

D. José Maria Ortega, 1 hijo á Montevid.
Juan Arvelo (presbítero, á id.
Agustin Gutierrez, á id.
Luis Schouff, á id.
Roberto Spears, á id.
Lisarda Agel, 1 criada, á id.
Magdalena Berney, á id.
Agusto Charpintier, á id.
José Vicente Goytia, á Entre Rios
Fidel Sagastuine, á id.
Felipe Goyeneche, á id.
Juan E. Legarreta, á id.
José M. Narvaja, 1 hermana, 1 sirvienta á Córdaba
Josefa Albornos, á id.
José Macrelino Olivera, á id.
Regis Echenique, 2 esclavos, 2 liberto, 1 peon, á id.
Fernando I. Vidal, á id.
Cruz Echenique, á id.
Benito Pucheta, con tropa de carretas despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina, á id.

SVLIDAS TERESTRE.

La tropa de carretas de D. Benito Pucheta con destino á Córdoba, despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina. Cargamento: yerba, azucar, fierro y efectos de ultramar.

La tropa de carretas de D. Cipriano Arguello con destino á Córdoba. despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina ...cargamento: efectos de ultramar, yerba, azucar, ferreteria, aceito y cristales.

INTRODUCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 3 y 4.

De Chascomus ha conducido D. Benito Corro 637 cabezas, compradas por Jorge Dowdall y Lewis, á D. Roberto Gibson. Para saladero.

De Quilmes ha conducido D. Plácido Alvarez 15 cabezas, compradas por D. Juan Claker, á Da. Encarnacion Beron.--- Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Fernando Mendoza 55 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez, á D. Lucas Zabala.--- Para abasto.

Del mismo Partido ha conducido D. Eusebio Pabon 219 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre, á D. Gervacio Rosas.--- Para abasto.

Del dicho ha conducido D. Cecilio Ballejos 81 cabezas, compradas por el mismo Alegre, al introductor. Para abasto.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 5.

á D. Casimiro Cochard, Chacabuco 13.
1 cajon becerros, 1 id. pañuelos bolivianos é indianos de raso, 1 id. id. del tibet de 6 cuartas, 1 id. medias de seda para hombre, guantes de señoras y para niños, 1 id. felpa de seda, 1 id. pañuelos de gacilla, de seda y del tibet, 1 id. felpa de algodon.

á D. José Galarraga.
40 bolsas arroz.

á D. C. H. Andersen, Piedad 32.
17 bocois tarros de ginebra, 57 pipas id , 162 tirantillos.

á Brownell, Stegman y Ca., Belgrano 97.
85 piedras de vereda, 60 barriles carbon, 10 yunques de fierro.

á José P. Carneiro, y Ca. Maipú 47.
128 barricas azúcar.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconq. 60
700 fanegas sal.

á D. Luis Amadeo, Paz 58.
160 fanegas sal.

á Aymes y Hermanos, Universidad 93.
15,000 baldosas, 115 tablas de pino.

á Rousse y Hardoy, Cangallo 97½.
61 sobornales yerba, 2 id. paraguaya.

á J. Hardoise, Piedad 91.
1 cajon terciopelo negro, raso negro, cortes de chalecos, cuellos para capas, cordones para id., y botones amarillos.

á D. Francisco Bichet, Victoria 11½.
1 cajon abanicos finos, medias de seda para muestra, 1 volúmen de la Historia Parlamentaria.

Dia 6.

á D. Eduardo Trelles.
10 pipas de caña.

á Rousse y Hardoy, Cangallo 97½
58 tercios yerba, 64 id. id. misionera, 10 id. id. id.

á D. Carlos Bunge.
1 prensa, 1 mesa de villar, 40 barriles carbon, 5 fardos de pasto, 6 bolsas avena, 15 pipas y un barril vacios.

á Daniel Gowland, y Ca., P. de la Vict.
300 tablas de pino.

á C. H. Andersen, Piedad 32.
620 rayos de carretas, 312 tablas de pino, 73 id. de id.

á Mc'Crackan y Jamieson, Cated. 78.
18 barriles carbon.

á Alfredo Barber, Perú 13,
9 vigornias.

á Briscoe, Twyford, y Ca. Catedral 74.
778 atados y barras de fierro, 30 canastos loza.

á S. S. Grandeveaux.
1 cajon chapas de caoba, 1 cajon tafiletes para sombreros, hilo de sastre y maso· abalorios, 1 id. cadenas de plata, chupones para niños, dedales de oro, esmalte para botones, juegos herramientas para plateros, bombillas, botones de nacar para camisas, idem de colores, aros y carabanas, cerruchos para plateros, hojas de papel dorado, guarniciones de sables y abanicos, 1 id. alambre forrado en seda, cintas de seda para zapatos, felpa de seda y algodon, pañuelos de seda para el cuello, chales de seda de 6 cuartas, hebillas para sombreros, cintas para id., cordones de seda, ribetes para sombreros, 1 baul pelo de camello.

á Guerin, Seris y Ca., Restau. Rosas 124.
2 cajones con cajitas sardinas, 1 id. con una chimenea, 1 id. aceite de castor, 2 id. becerros.

á Brownell, Siegmann y Ca., Belgrano 97.
4 fardos bayetas de dos frisas.

á R. y J. Carlisle, y Ca., Balcarce 61.
2 fardos bayetones, 2 id. bayetas de forro, 3 id. paños, 1 id. lienzos.

á Mosca, Dunoyer y Varni, Federac. 83.
1 cajon felpa de algodon, broches para capas, hilo de seda, botones, id. blonda 1 id. felpa de algodon, 1 id. cueros para gorras, 1 id. pañuelos de merino, id. de raso, id. de tul, id. de gasilla y borlitas para gorras, 1 id. pañuelos de capotillo, id. del tibet, 1 id. grose labrado, felpa, tafetan y raso, 1 id. raso labrado y felpa.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Fragata inglesa *Kingston*, de 431 toneladas, capitan Hector Maclean, de Lisboa el 20 de Noviembre, y de Montevideo el 4 del corriente, consignada á Lafone, Barker y Ca., con 1,500 fanegas sal.

Bergantin bremense *Siegmund Cæsar*, de 250 toneladas, capitan G. Jhlder, de la Isla de Mayo el 11 de Enero, y de Rio Janeiro el 17 de Febrero, consignado á la órden, con 102 moyes sal, 141 cajones vino de Burdeos, 60 canastos botellas vacías.

Bergantin nacional *Reno*, de 175 toneladas capitan Santiago Dasso, de Bahia Blanca el 1.º de Enero y de Patagones el 25 de Febrero, consignado á D. Rudolfo Sprungli, al mismo, 700 fanegas sal,--á D. Benito Diaz, 240 fanegas trigo. Al capitan, 60 jamones.

SALIDAS.

Zumaca brasilera *San Antonio y Animas*, para el Brasil.

HA CERRADO REGISTRO.

Fragata americana *Extio*, con destino á Nueva York, despachada por sus consignatarios O. J. Hayes y Ca., cargadores, los mismos, 59 pipas, 33 medias id , 25 cuarterolas, 78 barriles y 4 damajuanas con 3,500 arrobas aceito de potro, 10 pipas con 700 arrobas sebo en rama, 14,473 astas, 30,000 canillas, 206 fardos con 6,200 arrobas lana de carnero lavada y sucia, 6 fardos con 244 docenas cueros de cabra, 7 id. con 350 docenas id. de venado, 1,030 quintales carne tasajo, 11 fardos con 220 docenas cueros de carnero...Juan A. King, 4 fardos con 96 arrobas lana de carnero, 4 id. con 104 docenas cueros de carnero.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *San Gerónimo*, patron Santiago Zifredi, del Monte el 28 del próximo pasado.

Lanchon *Mercedes*, patron José Misti, de San Fernando, el 5 del corriente.

Chalupa *Misericordia*, patron Francisco Copolo de Gualeguaichú el 2 de id.

Chalupa *Igore*, patron Juan Bautista Calamaro, de Montevideo el 4 de id.

Lanchon *Argentino*, patron José Ferreira, del Monte el 4 de id.

Avisos Nuevos.

Cocinero y Mucamo

SE necesitan en una quinta en los arrabales de esta capital. En esta Imprenta darán razon. f12 tfs

¡ VIVA LA FEDERACION !

AVISO DE LA *Colecturía General.*

Se previene á quienes corresponda, que el 31 del presente mes concluye el término para sacar las patentes, pasado el cual será multado con doble patente todo establecimiento, que se encuentre sin ella al tiempo de la visita debiendo en el interin tenerlo cerrado. m7 4ns.

FUNERALES.

Da. Petrona y D. Ramon C. Torres, hijos de la finada Da. Josefa Bustinza de Torres, (Q. E. P. D.) suplican á todos sus amigos que por olvido ú omision del repartidor no hayan recibido esquela, se dignen acompañarlos á los funerales que por el alma de dicha finada se han de celebrar hoy Miércoles 7 á las 8 de la mañana en el templo de Ntra. Sra. de la Merced, favor á que quedarán altamente agradecidos.

Interesante.

La quinta del Dr. Escola, á tres cuadras de la Iglesia del Socorro para la Recoleta, conocida por las cinco esquinas, en la calle larga, se vende. En dicha quinta, á toda hora habrá con quien tratar. Su precio será tan moderado, que no pasará de las dos terceras partes de su valor; admitiéndose en cuenta hasta la mitad, en ganado vacuno. m 7 3p

Aviso.

SE necesita un mozo para una casa de trato de pulpería y tienda, en un pueblo de campaña al Sud. El que se halle con aptitudes y buena conducta, se presentará calle de la Victoria No. 119: allí dirán quien lo necesita. m 7 3p

Se vende

Una quinta inmediata á la ciudad; tiene montes de varias frutas y naranjos, y casa de teja y terreno bastante para trabajar. El que la necesite, se verá con su dueña, calle de Venezuela No. 219. m 7 3p

A beneficio de los enfermos.

EN la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida: se venderá esta desde las 7 de la mañana hasta las 9. m 7 tfc.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de Venezuela No. 114.

Hoy Miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura por tener su dueño que ausentarse al campo, los siguientes muebles:

Un piano, 2 y media docenas sillas, 1 par mesas de arrimo, 1 mesa de cedro, 1 id. de jacarandá, 1 id. para costura, 2 cujas de jacarandá, 1 estera de 9 y media varas de largo y 5 y media varas de ancho, 1 id. de 5 varas de largo y 2 y media de ancho, 1 estante, 1 cómoda, un par saumadores de platina, bateria de cocina y otros varios muebles.

Por el mismo.

En la Alameda.

El Jueves 8 del corriente á las 10 en punto de la mañana se ha de rematar en un solo lote á la mas alta postura—

El hermoso bergantin americano nombrado ROQUE de 286 toneladas, acabado de llegar de alta mar, y se venderá con todos sus aparejos, anclas, cadenas, botes, velámen y demas útiles de todo lo que hay un prolijo inventario de manifiesto en casa del rematador, y otro en el almacen de D. Juan Udaondo, y otro á bordo del buque. Los señores que se interesen en él se servirán ir abordo á cualquier hora antes del dia del remate.

POR EL MISMO.

Reconquista, No. 107.

El Viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura, porcion de efectos con adicion y algunos sanos, cuyo pormenor se dará en los números siguientes:

POR EL MISMO.

Interesante.

El Martes 13 del corriente se ha de rematar á la mejor postura la casa quinta, en que vive la familia de D. Samuel Lyons, frente á la iglesia del Socorro, como tambien todos los muebles por tener el dueño que ausentarse del país.

La casa principal tiene comodidades para bastante familia, está recien compuesta, tiene 34 varas de frente y 100 de fondo, con un hermoso patio con 7 naranjos y limones, parras, higuera, pozo de balde &c. Las piezas están todas empapeladas, entabladas y con estufas, tambien tiene cochera y otras comodidades que se verán estando todo el edificio en el mejor estado de seguridad recien compuesta á la moderna. Independiente de las habitaciones tieno una esquina con dos trastiendas y patiocito y dos casitas de alquiler. La quinta tiene mucha arboleda frutal y verduras, todo en buen estado.

Los pormenores de los muebles, servicios de plata y platina se darán en los números siguientes.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Viernes 9 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, que se pueda obtener, porcion de efectos averiados,

69 piezas bramante fino con averia, 57 piezas id. id. id., 300 piezas muselinas finas de 20 yardas id., 288 piezas pañuelos de muselina para manos con id., algunas piezas muselinas rayadas y á cuadros con id., 20 piezas bayetas fajuelas id. y otros varios efectos.

Al mismo tiempo.

7 fardos bayetones de muy buena calidad y otros varios efectos.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

Interesante para Almaceneros &c.

Hoi Miercoles 7 del corriente se rematará indispensablemente á la mejor postura por lotes á 30 y 60 dias una partida mediana de aceite español de superior calidad en botijuelas. Los compradores podrán aprovechar esta oportunidad porque les será dificil encontrarlo despues con mejor ventaja &c. Tambien se rematarán unos cajones de azufre, tabaco negro picado muy fresco en tarros, 10 cajones de á tres docenas vino de Oporto, embotellado venido de Londres, papel español para cigarrillos, tarros de laton charolados, dichos de loza y jarras, 10 bolsas semilla de alfalfa superior, botellas y copas de cristal lapidado y otros varios artículos.

POR EL MISMO.

Reconquista 14.

El Jueves 8 del corriente à la 11 y media en punto de la mañana como perteneciente á un transeunte, se rematarán precisamente á la mejor postura, un cajoncito de pañuelos y chales de merino de rebozo pañuelos de espumilla id., y otros artículos

Al mismo tiempo.

Se rematarán pañuelos de algodon de rebozo y de 4 cuartas, zarazas para trages y de colcha, paños, listados de varias clases, lienzos de algodon finos, corvatas de colores, lanillas anchas, prunelas de pura lana de colores para ropa de hombre, pantalones y chaquetas de lanilla con guarnicion de trensilla, camisas de listado, brines de hile, crehuelas id., pieles de colores listadas, dichas obscuras muy dobles, sombreros ingleses de pelo, bramantes de algodon de regular clase, medias de algodon y otros varios efectos.

POR EL MISMO.

De Muebles.

El Viernes 9 del corriente á las 11 y media de la mañana se remataran precisamente á quien mas diere para liquidacion de cuentas, algunas cómodas de varias calidades, mesas de arrimo id., una mesa fina de caoba redonda para sala, lavatorios, cunas, cocinas de fierro, 2 juegos de puertas con vidrieras, 1 docenas sillas nuevas de caoba, muy finas con asiento de esterilla, 2 id. doradas con el mismo asiento, un tocador grande nuevo sobre columnas de caoba, espejos de varios tamaños con marco dorado, dichos de carton, de cajas coloradas, y otras clases, 1 escritorio de caoba frances de mediano tamaño, con cajones y estante al frente, 1 caja grande de fierro para dinero, 1 id. chico, 20 barriles de tierra romana, cuadros y otros varios muebles.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 6 y 7 del corriente mes, se han de celebrar almonedas bajo las galerías de la Casa de Justicia, para rematar en el mejor postor, y á dinero de contado los efectos de pulpería, alhajas, casa y arboledá que fincó por fallecimiento de D. Fernando Rodriguez; cuyo terreno y casa sita en el cuartel primero partido de Quilmes, frente la capilla denominada de D. Carlos el Italiano, compuesto de 64 varas de frente al Oeste y 205 de fondo al Este: tasado todo en 11,685 pesos 6½ reales. Los que gusten hacer postura ocurrirán á dicho parage, y antes á la oficina del que subscribe donde se orientarán de sus tasaciones.

Buenos Aires, 3 de Marzo de 1838.

m6 2p SILVA.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

A los señores propietarios de Fondos Públicos.

EL subscripto vocal del Crédito Público destinado para la amortizacion del presente mes que deberá hacer con la cantidad de 125,457 pesos ½ real, avisa hallarse dispuesto á verificar la compra competente de fondos por proposiciones públicas, que oirá en su casa de habitacion calle de la Paz núm. 2 el dia 10 del que corre á las 12 del dia.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1838.

m6 5c. MARIANO LOZANO.

MANUAL ALFABETICO

DE TITULOS Y PENAS,

Segun las Leyes y pragmaticas de España, y arreglado á la novísima recopilacion.

CUARTA EDICION.

Preceptos de retórica para uso de los jóvenes.

Ultimas cartas de Jacobo Dortis &c.

EN la librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del correo viejo.

m6.

Se vende.

UNA criada sana, recien venida de Mendoza. Se encontrará con quien tratar en la calle de la Catedral No. 128. m 6 2p.

AVISO.

SE ha extraido de la casa quinta de Santa Lucía de Barracas, un candelero de plata de pié de cális y construccion antigua. Se suplica á los señores plateros y demas personas á quienes se les presente el referido candelero, se sirvan retenerlo y dar aviso en la casa No. 3 calle del 25 de Mayo, ó en la esquina que hace cruz con la del Café de Marcos frente al Colegio.

m 6 3p

Ojo al aviso.

EN la calle de Representantes No. 205, esquina de D. Pablo Gomez, se acaba de recibir una partida de arroz del Brasil, el que se ofrece al público vender por mayor y menor al precio mas equitativo. m 6 2p.

Quintero.

SE necesita un hombre que sea inteligente en el cultivo de plantas en general. En esta Imprenta darán razon de la persona que lo necesita.

m 6 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de viudas.

LAS del Monte-Pio Militar, ocurrirán á recibir su pension del mes de Diciembre 1837, hoy á las ocho de la mañana. Marzo 6 de 1838.

m6 3ª. *Ramiro.*

INTERESANTE.

SE ofrece á las personas que gusten ocuparla, una atahona sita en la calle de Corrientes No. 268, á moler el trigo que se le mande con el mayor cuidado y prontitud posible, al módico precio de tres pesos por fanega.

m 6 3p.

Baratillo.

AGUJAS, á real el papel, hilo á medio el ovillo, alfileres á 2 reales papel, guantes de algodon de punto á 6 reales, elásticos para tiradores á 3 pesos, sombreros finos de paja grandes á 12 pesos, pomadas y aceites de olor finas, y jabones á 5 reales, cajitas de lámpara de mariposa á 3 reales, obleas punzoes á 1½ real caja, collares, á 4 reales, carabanas ordinarias á 1½ real el par, medias medias negras á 1 el par id. blancas á 6 reales, id. negras de lana á 2 pesos, id. caladas finas blancas á 2 pesos, id. ordinarias á 12 reales, boquillas para bolsitas de dinero á 1 peso, trensillas de lana á 4 reales pieza, abrochadores de seda largos á 5 reales, botones de nacar á 2 reales, de 5 ojos á real docena, gruesa ormillas á 2½ reales, cuellitos para esclavinas á 3 reales tiras bordadas á 12 reales y 2 pesos anchas, y otros artículos baratísimos en la mercería calle del Perú núm. 13½ [antes de la Florida] m6 3p

---

Vino tinto de Mendoza.

HAN llegado un corto número de barriles á la calle de la Piedad No. 172 y se dará á un precio muy acomodado. m 6 3p.

Interesante á todos.

Dos coches de pescante, elegantes, y muy bien servidos, están destinados para los acompañamientos al Cementerio. Para mayor comodidad no hay mas que avisar en la Administracion de Carros Fúnebres, al tiempo de ir á sacar la licencia, Buenos Aires, Febrero 22 de 1838. f22 1mp

---

FOR SALE.

Imported per ship *Sarah Sheafe*, and now landing, a lot of superior.

FULL BLOOD SAXONY

Sheep.

Selected from the best flocks and o pure blood, and in fine condition—

Also. A few South Down Bucks and Ewes imported from England—They can be seen at Lesica's Barraca, calle de Balcarce. For terms of sale paples to

Zimmermann, Frazier & Co.

Wanted

A man and his wife, fully competent to take charge of a Dairy supplied with one hundred Cows, in which they will be allowed an interest. Every necessary utensil is already provided, and the situation may be entered upon immediately. Apply at the house of Mr. Thomas Galbraith, Barraca de los Andes. f13 fet

---

Aviso

INTERESANTE.

EL dueño de la fábrica de camisas y costuras calle del Perú núm. 35 teniendo que liquidar este establecimiento é irse de esta por razones de salud, avisa al público, que desde esta fecha hasta el 3 del corriente Marzo venderá las camisas al costo y al menudeo todos los géneros que tiene en piezas, como son telas de todas clases y calidades de hilo y de algodon, zarazas y otros muchos efectos de esta clase.—Es ocasion muy oportuna para los que quieran hacerse de buenos géneros á precios acomodados. Tambien hay rapé frances de primera por libras.

m2 15p

Tapiceria en general y almacen de sillas.

No. 51 calle del Perú.

WARWICK INGLIS se vale de este medio para avisar á sus amigos, que siempre tiene un surtido de articulos de tapicería—como son colchones para toda clase de cujas y marquesas; adornos dorados para colgaduras, &c.

SILLAS de caoba, y tambien Norte americanas con asiento de esterilla y de Madera, de un trabajo superior y de la moda mas moderna.

Tiene igualmente un surtido de baules y bolsas para viage de superior calidad y á precios muy cómodos.

NOTA.—Compone toda clase de sillas y sofaes, comprometiéndose á que queden como nuevos. Tambien compone colchones y colgaduras viejas, todo á precio moderado. m 1.—1mc.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

SE previene á los que paguen el derecho del alumbrado público, que deben recojer por cada puerta una papeleta, para evitar ulteriores trastornos.

m 3 tfe

ROBO.

SE suplica á las personas á quienes se presentase alguno de los objetos que desaparecieron en la quemazon del Coliseo en la noche del 28 del pasado, se sirvan detenerlos y se dignen avisar al dueño en el mismo café.—Ropa de uso de todas clases, cucharas de plata, sortijas y carabanas de oro, mate y bombilla de plata, un par de pistolas, y mucho mas que seria largo detallar. m 3 8c

---

Aviso.

En la calle del Temple, en la Plaza de las Armas, se vende una hermosa quinta cercada de pared, con hermosas habitaciones, con una hermosa esquina á la calle de la Libertad, toda bien plantada de arboleda de frutas ricas; se vende una á otra casa con la mitad de la quinta, tomando tambien alguna parte en ganado, el que se interese ocurra á la misma.

m5 3p.

Se vende

La casa calle del Perú, (antes Florida) No. 223. Para tratar se podrá ver á D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

m3 tfs

Aviso.

SE alquila una casa en la calle de Córdoba No. 97, es aparente para un establecimiento de veleria y tiene ya tres tachos colocados para este negocio. La persona q' se interese por ella, puede ocurrir á tratar en el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. f 28

Aviso.

En la esquina fábrica y almacen calle de la Piedad No. 35 y la Paz No. 25, frente á las casas de Pueyrredon, se fabrica toda clase de calzado á precios cómodos, como ser—

Botas de primera al gusto del comprador á 35 pesos.

Id. de id. á la inglesa á 30 pesos.

Id. de segunda á 25 pesos.

Id. de remonta á 28 y 25 pesos.

Medias botas finas á 22 y 20 pesos.

Zapatos de capellada alta orejas por dentro á 20 pesos.

Id. de verano orejita angosta finos á 18 pesos.

Id. otros de regular calidad á 15 y 16 pesos.

Id. zapatillas finas á 18 y 16 pesos.

Asímismo hay otras clases de calzado que se fabrica en la misma casa cuando lo piden, como ser—

Botas y remontes de castor ó entopetado.

Id. de becerro de una suela todo de buenos materiales y costura. f7 1mc

---

BARATILLO.

En el almacen de muebles de D. José E. Blanco, calle de la Victoria No. 130 y en la fabrica de la misma calle No. 39, se vende un surtido de muebles que son los siguientes;—

Cómodas

Cujas chicas

Id. grandes

Id. medianas

Sillas de esterillas

Id. de madera

Un piano ingles de voces elegantes

Estantes

Mesas de arrimo

Una silla aforrada en crin para amacarse, bustos del Ilustre Restaurador de las leyes, escritorios de caoba para 2 personas

Mesas redondas para Sala

Mesas para la luz

2 baules de suela como para viage

1 hermosa persiana completa

Sombreros ingleses

Varios muebles usados

Y otros nuevos que estan para concluirse en la fabrica que son comodas con escritorio, sofaes elásticos de la ultima moda, cujas finas cameras

Id. chicas

Mesas finas de dos tapas

Id. de una tapa

Se compran muebles nuevos y usados se cambian nuevos por usados dando el comprador la diferencia, se alquilan sillas para funerales ó funciones públicas, se alquilan muebles por mes para pasageros de esta capital que quieran adornar sus casas pueden ocurrir á dicho establecimiento. En ambos establecimientos se compra de cualquier clase de artículo que se presente ó se cambia por muebles segun convenio que se quiera hacer. f3 tfe

---

Cuarto para tienda

SE alquila uno ventajosamente situado en la calle de la Victoria á una y media cuadra de la Plaza de este nombre, que á la comodidad de ser sumamente seco y ascado, reune la de tener un excelente piso de tablas. Para verlo y tratar de su alquiler, puede ocurrirse á la casa No. 41 de la referida calle. m 3

Aviso al Comercio.

EL que subscribe ha trasladado su casa de comercio á la calle de la Federacion (antes de la Plata, No. 47, de la Plaza de la Victoria media cuadra hácia el campo.

f28 1ms *Francisco Balbin.*

Interesante

A LOS

AFICIONADOS Á MÚSICA.

ACABA de llegar una brillante y copiosa coleccion de piezas para piano á solo y guitarra, de los compositores mas célebres entre los modernos. Tambien todas las óperas de Bellini, todos los valces de Straûs, Lanner, &c., tan justamente apreciados por nuestros aficionados. Se hallan de venta en el almacen de intrumentos y música de D. Mateo Stoddart, que ha sido trasladado de la calle de la Catedral No. 48 al No. 64 de la misma, calle enfrente al Banco. m 3 6pd1

Se vende.

SEMILLA de alfalfa criolla fresca y pura, recolectada en la quinta de D. Andres Thorndike, en el almacen de los Sres. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo, esquina con la de Cangallo.

m 1.—tfs

Ojo

Á LA INTERESANTE RIFA.

De un relox de sobre-mesa de cuatro caras con repeticion para música, y tres paisajes de mucho gusto: tasado en 7,000 pesos moneda corriente precio de Europa: y se rifa en 6,200 pesos á 50 pesos cédula, las que se venden en la relojería de D. Diego Robí, calle de Representantes No. 47 (donde está á la vista dicho relox) y en la librería de D. Avelino Balcarce, calle de Cangallo No. 82.

m 3 10p

AVISO.

LAS Señoras Connell y Mac Gaw, avisan respetuosamente á sus amigos y al público en general que han tomado la casa número 39, calle de la Paz, con el objeto de establecer en ella *una casa de alojamiento ó Posada*, donde el mayor aseo y el mejor cuidado serán usados con los señores que dignan dispensarles su proteccion.

La situacion central de esta casa, y sus altas azoteas, (que admiten una vista completa de las radas exteri é interior,) la hace apreciable para los Señores Capitanes de buques.

Se alquilan cuarto amueblados o sin muebles; con comida ó sin ella, segun convenga. e.17 tfe.

Mapa Topografico

DEL Rio de la Plata y de las Republicas Argentina y Boliviana, en que se puede seguir los movimentos de los ejércitos durante la guerra presente; se vende á 3 pesos, con una explicacion en ingles ó castellano. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú num. 60, cerca del Correo viejo. d6 tfs.

PARA EL

Havre de Gracia.

(Pasageros solamente.)

Saldrá precisamente del 20 al 25 del próximo mes de Marzo, la muy velera y de primera clase Barca francesa

NAPOLEON,

SU CAPITAN RABARDY.

Es buque muy acreditado en esta carrera por las comodidades de su cámara y el buen trato que se dá á los pasageros.

Ocurrase á su capitan en la fonda de Ballesteros calle del 25 de Mayo, ó á sus Consignatarios—

Aymes y hermanos.

Calle de la Universidad No. 93.

f24. 15p.

Aviso.

Se previene al público no dén crédito alguno á los individuos de la Tripulacion del Bergantin Americano *Roque*, porque ni su Capitan ni Consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan. m5 6s.

Notice.

Is hereby given that neither the Captain or Consignees of the Brig *Roque*, will be responsable for the debts contracted by the crew of said vessel. m5 6s.

Para Montevideo.

Dará la vela el Paquete Oriental EUFRACIA, el Miércoles 7 de Marzo á las 6 de la tarde. Los que gusten ir de pasage pueden verse con su capitan en la calle del Parque No. 32, ó con su consignatario calle del Restaurador Rosas No. 16.

AVISO.

NI el Capitan, ni los consignatarios del bergantin español *FORTUNA*, no serán responsables de las deudas que contraigan los individuos de su tripulacion. m 6 8c.

NOTICE.

Neither the Captain or Consignees of the Spanish Brig *FORTUNA*, will be responsable for the debts contracted by the crew of said vessel. m6 8c.

For Sale

The very fast sailing, coppered & copper fastened Baltimore built Brig

"OLYMPIA"

109 tons per Register.

Is in every respect a good staunce vessel, (having undergone thorough repair only three months since) and is well found, as may be seen by her Inventory. Apply to the consignees Mres. Daniel Gowland & Co., or to——

Charles R. Horne

Licensed ship Broker.

No. 51 calle de la Paz.

FOR

CHILI

AND

New South Wales

[Passengers only]

The new and superior coppered and copper fastened Ship

JUSTINE,

of 300 tons burthen

CAPTAIN J. BERNARD,

Will leave the port of Montevideo for Valparaiso about the end of March, and thence (without more delay than delivering her cargo) for Sydney N. S. W. Having excellent accomodations for passengers, a few can be admitted for either destination, and every possible comfort and good treatment will be extended to them.

For terms apply, either in Buenos Aires or Montevideo to

Zimmermann, Frazier & Co.

Para Nueva York.

La velera, forrada y clavada en cobre, Fragata Americana

JOSEFINA,

SU CAPITAN CHARLES MERRY.

Tomará flete para dicho destino y teniendo contratado la mitad de su cargamento encontrará pronto despacho. Tiene igualmente comodidades selectas para pasageros. pues ha servido de Paquete en la carrera de Liverpool. Para tratar sobre uno ú otro objeto, se servirán ocurrir á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.,

ó á Cárlos R. Horne,

Corredor marítimo, Paz No. 51.

Se vende.

El muy fuerte y velero bergantin goleta nacional

EMILIA,

Del porte de 134 toneladas.

En el estado que ha llegado con procedencia del Brazil, y bien provisto en un todo, para emprender viage á cualquier destino. Este buque por poco calado, y mucha cabida, reune todos los requisitos para la navegacion de este, y los rios Paraná y Uruguay. Los que se intereson en su compra podrán ocurrir á tratar con su propietario D. Nelson Hartwig No. 54 calle del 25 de Mayo, ó con

Carlos R. Horne,

Corredor Marítimo de No.

f24 3c Calle de la Paz No. 51

For New York.

(Passengers only.)

The fast sailing, coppered and copper fastened Ship

SARAH SHEAFE

CAPTAIN WILLIAM MERRY.

Having her cargo engaged and now going on board, will meet with immediate dispatch. She has excellent accommodations for passengers. For terms apply to

Zimmermann, Frazier & Co.,

Reconquista No. 69.

For Liverpool.

The fine fast sailing A, 1, Britis built Brig.

HEBE.

193 tons per register

Arthur W. Field Master.

Copper'd and copper fastened has part of her cargo engaged and will have quick despatch. For erms of freight and passage, having superior accomodations apply to the consignees *Brownell, Stegmann y Ca.*

f5 15c Calle de Belgrano No. 97.

Charles R. Horne.

Licensed Ship Broker

No. 51 calle de la Paz.

For New York.

(Passengers only.)

The fast sailing American Ship *EXTIO*, Day master, has her cargo already engaged, and will meet with quick despatch. Has excellent accomodations for pasengers, and would take five or six, on immediate application being made at the Drug Store No. 7 calle de la Reconquista. f 20 3p

---

El Redactor Rresponsable—

SANTIAGO KIERNAN.